*Córdoba, 5 de setiembre de 2023*

## **Los municipios y comunas recibirán $19.759 millones de coparticipación por la segunda quincena de agosto**

Por la segunda quincena de agosto 2023 la Provincia transferirá **$19.759 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Esto implica un aumento del 21,4% respecto a lo transferido en la segunda quincena del mes previo (julio 2023) y un aumento nominal del 120,6% respecto a lo registrado en la misma quincena del año anterior, lo que es compensado con el nivel inflacionario (*Gráfico 1*).

En total, por el mes de agosto 2023 la Provincia transferirá $27.522 millones, lo que significa un incremento del 16,2% respecto al mes anterior. Comparado con igual mes del año pasado el incremento es del 130,9% nominal, esto es, una variación real estimada del 5% por encima de la inflación. Respecto al mismo mes del año 2017, es decir antes de entrar al ciclo recesivo que empezó a impactar en las finanzas provinciales en julio de 2018 y que se profundizó en 2020 con la pandemia, los ingresos recibidos por el mes de agosto de 2023 presentan un aumento de los recursos de alrededor del 13% (Gráfico 2). La ganancia de recursos de los municipios supera ampliamente a la registrada en los recursos de la Provincia, los que en el mes de agosto 2023 respecto a agosto 2017 presentaron un incremento real del 6% (Gráfico 3).

Las administraciones locales contarán con la acreditación de los fondos de Coparticipación en sus cuentas el lunes 11 de setiembre de 2023. Por su parte, los componentes de FOFINDES, Compensación Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el martes 12 y el miércoles 13 de setiembre de 2023.

**Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

*Últimos 12 meses por quincena - En millones de $ corrientes*



+21,4%

+16,2%

+8,4%

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 2. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas**

*En millones de $ de agosto 2023*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de julio 2023 y estimación propia para el mes de agosto 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*

**Gráfico 3. Recursos Municipios y Comunas vs. Recursos Provinciales**

*Variación real agosto 2023 vs. agosto 2017*



+8,4%

*Nota: \* En base a IPC Córdoba hasta el mes de julio 2023 y estimación propia para el mes de agosto 2023.*

*Fuente: Ministerio de Finanzas.*